

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / ING. INFORMÁTICA EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES		 
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001 PR/SO005_POLI_D001	

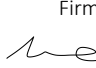

INFORME ANUAL

DOBLE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS / INGENIERÍA INFORMÁTICA EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES

(1492)

CURSO 2024-2025




Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: DD-MM-AAAA	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: DD-MM-AAAA	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: DD-MM-AAAA
Firma: D. José Carlos Jurado Rivas. Coordinador de CCT. Grado en ADE.	Firma: D. Ángel Sabino Mirón Sanguino. Responsable de Calidad de Empresa, Finanzas y Turismo.	Firma: D. José Manuel Hernández Mogollón. Decano de la Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo.

Elaborado y aprobado por la Comisión de Calidad del título Fecha: DD-MM-AAAA	Revisado y aprobado por la Comisión de calidad del Centro Fecha: DD-MM-AAAA	Revisado y Aprobado por la Junta de Centro Fecha: DD-MM-AAAA
Firma:  <small>Firmado digitalmente por CALLE CANCHO JESUS MANUEL - 08365145E Fecha: 2026.03.02 12:32:30 +01'00'</small> D. Jesús Manuel Calle Cancho. Coordinador de CCT. Grados en Ingeniería Informática	Firma:  <small>Firmado digitalmente por GARCIA RODRIGUEZ PABLO - 35318557X Fecha: 2026.03.02 12:35:06 +01'00'</small> D. Pablo García Rodríguez. Responsable de Calidad de la Escuela Politécnica	Firma: D. Jesús Torrecilla Pinero Director de la Escuela Politécnica.

Página 1 de 24

Código Seguro De Verificación	BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Ángel Torrecilla Pinero - U00200023 Escuela Politécnica -		Firmado	11/03/2026 10:33:45
	Pablo García Rodríguez		Firmado	11/03/2026 10:28:44
	Ángel Sabino Mirón Sanguino		Firmado	10/03/2026 22:52:53
	Jesús Manuel Calle Cancho		Firmado	10/03/2026 20:16:33
	José Carlos Jurado Rivas		Firmado	10/03/2026 13:59:19
	José Manuel Hernández Mogollón		Firmado	10/03/2026 12:38:40
Observaciones			Página	1/24
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			






	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / ING. INFORMÁTICA EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES		 
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001 PR/SO005_POLI_D001	

Índice

1. Datos identificativos de la titulación	3
2. Indicadores del título	4
2.1. Indicadores de demanda universitaria	5
2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	5
2.2. Indicadores de resultados académicos	6
2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	6
2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	7
2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	7
2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	7
2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)	9
2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios	11
2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	11
2.3.2. Satisfacción con la titulación	12
2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)	13
2.4. Indicadores de proceso académico	14
2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)	14
2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)	14
3. Valoración del título (criterios y directrices)	15
3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios	15
3.2. Criterio 2. Información y transparencia	16
3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora	16
3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia	17
3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje	18
3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje	19
3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso	20
4. Reclamaciones	21
5. Plan de mejoras	22
5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior	22
5.2. Plan de mejoras para el próximo curso	23

Código Seguro De Verificación	BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Ángel Torrecilla Pinero - U00200023 Escuela Politécnica -	Firmado	11/03/2026 10:33:45
	Pablo García Rodríguez	Firmado	11/03/2026 10:28:44
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	10/03/2026 22:52:53
	Jesús Manuel Calle Cancho	Firmado	10/03/2026 20:16:33
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	10/03/2026 13:59:19
	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	10/03/2026 12:38:40
Observaciones		Página	2/24
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / ING. INFORMÁTICA EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES		 
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001 PR/SO005_POLI_D001	




1. Datos identificativos de la titulación

Denominación	DOBLE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS / INGENIERÍA INFORMÁTICA EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES
Menciones/Especialidades	
Número de créditos	396
Centro(s) donde se imparte	
Nombre del Centro	FACULTAD DE EMPRESA, FINANZAS Y TURISMO / ESCUELA POLITÉCNICA
Menciones / Especialidades que se imparten en el Centro	
Modalidad(es) en la que se imparte el título en el Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones / especialidades	PRESENCIAL
Curso de implantación y, si procede, curso de extinción	Curso de implantación: 2024-2025
Enlace web de la titulación	https://feet.unex.es/titulaciones/1492/
Enlace web de la Comisión de Calidad del Título	https://feet.unex.es/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/
Coordinador/a de la Comisión de Calidad del Título	D. JOSÉ CARLOS JURADO RIVAS / D. JESÚS MANUEL CALLE CANCHO
Plazas de nuevo ingreso ¹ (ofertadas) (Memoria verificada)	13

¹ En el caso de títulos con varios planes, si el número de plazas ofertadas es diferente en los distintos planes, conviene indicar el número de plazas ofertadas establecido para cada plan.

Código Seguro De Verificación	BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Ángel Torrecilla Pinero - U00200023 Escuela Politécnica -	Firmado	11/03/2026 10:33:45
	Pablo García Rodríguez	Firmado	11/03/2026 10:28:44
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	10/03/2026 22:52:53
	Jesús Manuel Calle Cancho	Firmado	10/03/2026 20:16:33
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	10/03/2026 13:59:19
	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	10/03/2026 12:38:40
Observaciones		Página	3/24
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / ING. INFORMÁTICA EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES		 
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001 PR/SO005_POLI_D001	

2. Indicadores del título

Se presentan en esta sección los datos relativos a los siguientes indicadores:

Demanda	Resultados	Satisfacción	Proceso académico
Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)	Personas egresadas (OBIN_PA-005)
	Tasa de abandono (OBIN_RA-001)	Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004)	Ratio de estudiante por docente (OBIN_PA-010)
	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)	Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)	
	Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)	Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006)	
	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)	Satisfacción del alumnado con las instalaciones y los recursos (OBIN_SU-007)	




La definición y el cálculo de cada indicador está detallada en el Catálogo de indicadores de la UEx.

La relación completa de indicadores universitarios (por plan de estudios de cada centro, por departamentos y por asignaturas) se puede consultar en el [Observatorio de Indicadores de la UEx²](#).

² <https://utec.unex.es/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios/>

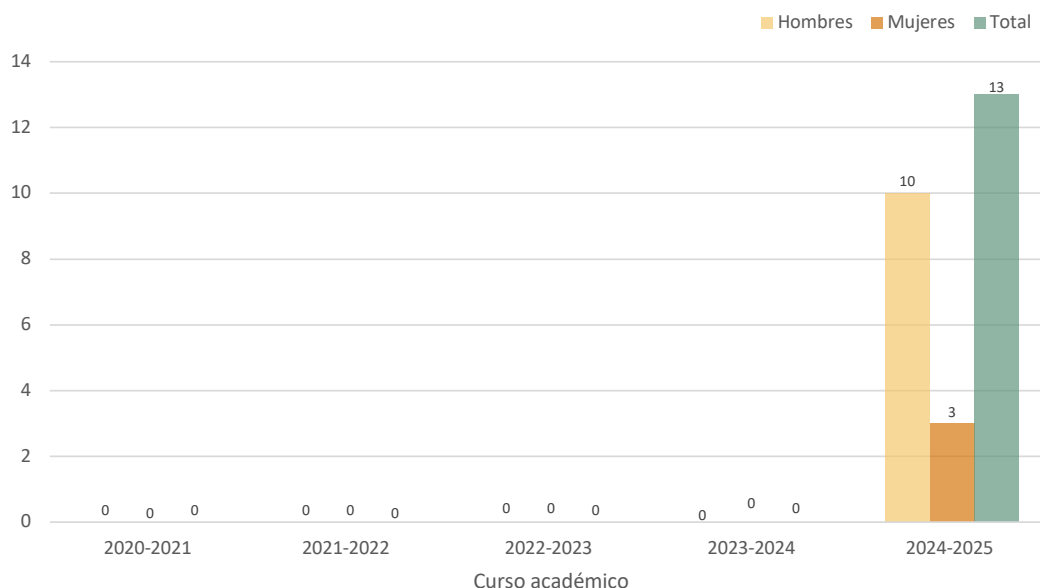
Código Seguro De Verificación	BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Ángel Torrecilla Pinero - U00200023 Escuela Politécnica -	Firmado	11/03/2026 10:33:45
	Pablo García Rodríguez	Firmado	11/03/2026 10:28:44
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	10/03/2026 22:52:53
	Jesús Manuel Calle Cancho	Firmado	10/03/2026 20:16:33
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	10/03/2026 13:59:19
	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	10/03/2026 12:38:40
Observaciones		Página	4/24
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / ING. INFORMÁTICA EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES		 
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001 PR/SO005_POLI_D001	

2.1. Indicadores de demanda universitaria

2.1.1. Personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso (OBIN_DU-017)






Reflexión sobre el indicador

El plan de estudios del doble grado en Administración y Dirección de Empresas / Ingeniería Informática en Ingeniería de Computadores establece que cada curso académico se ofertarán 13 plazas de nuevo ingreso para estudiantes de primero. Tal como se puede apreciar en el gráfico superior, en el curso 2024-2025 se respetó escrupulosamente esa oferta y se ocuparon las 13 plazas ofertadas, lo que supone un 100% de ocupación. Por lo que respecta a la distribución por sexos, el 76,92% de estudiantes de nuevo ingreso fueron hombres, mientras que el 23,07% fueron mujeres.

De acuerdo con lo señalado en el párrafo anterior, la valoración de los datos disponibles sobre el indicador de *personas matriculadas de nuevo ingreso en primer curso* (OBIN_DU-017) es positiva, ya que demuestra el interés de los estudiantes por la doble titulación, puesto que la mayor parte de las plazas ofertadas se cubren. Aunque el número de alumnas es inferior al número de alumnos, la proporción es mayor que la existente en otros estudios de carácter similar. No obstante, también resulta conveniente hacer un seguimiento de esta distribución para valorar la posibilidad de adoptar medidas para fomentar el incremento del número de mujeres matriculadas en el título.

Código Seguro De Verificación	BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Ángel Torrecilla Pinero - U00200023 Escuela Politécnica -	Firmado	11/03/2026 10:33:45
	Pablo García Rodríguez	Firmado	11/03/2026 10:28:44
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	10/03/2026 22:52:53
	Jesús Manuel Calle Cancho	Firmado	10/03/2026 20:16:33
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	10/03/2026 13:59:19
	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	10/03/2026 12:38:40
Observaciones		Página	5/24
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

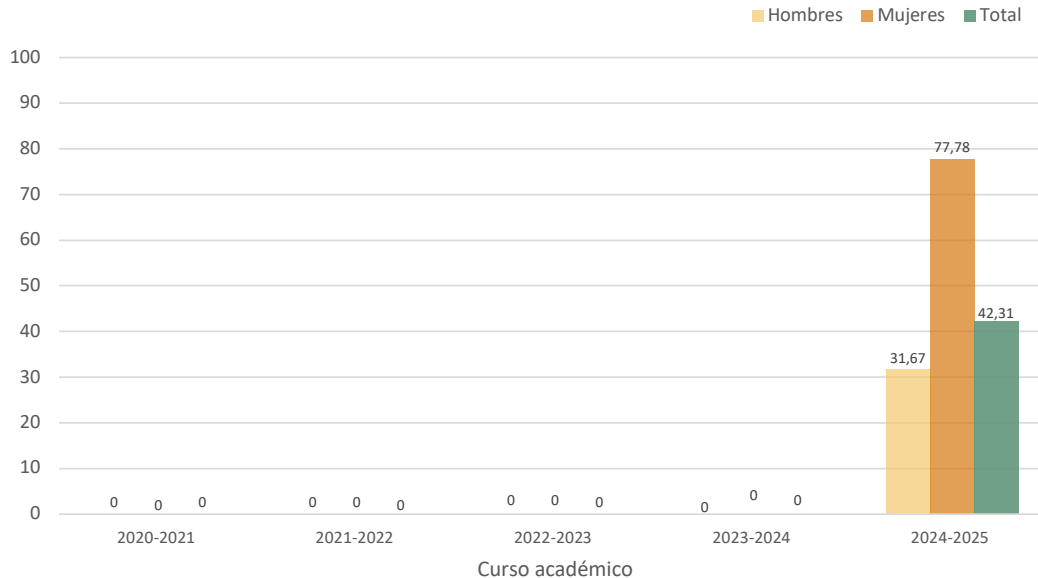


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / ING. INFORMÁTICA EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES	 
	Curso: 2024-2025	

2.2. Indicadores de resultados académicos

2.2.1. Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)

La tasa de rendimiento (OBIN_RA-002) es el porcentaje entre el número total de créditos aprobados y el número de créditos matriculados en un curso académico.



Reflexión sobre el indicador




Tal como se puede apreciar en el gráfico superior, la tasa de rendimiento del conjunto de estudiantes en el título es del 42,31%, siendo notablemente superior entre las mujeres (77,78%) que entre los hombres (31,67%).

A partir de los datos disponibles, cabe señalar que la tasa de rendimiento de este doble grado en el curso 2024/2025 es demasiado baja (42,31%). Si comparamos este valor con la media de la tasa de rendimiento de los estudios de grado de la UEx en el curso 2024-2025 (que fue de un 80,96%), se aprecia que la tasa del doble grado es casi 40 puntos (38,65) inferior a la media de la UEx para los mismos estudios. En buena medida, esta tasa tan baja está condicionada por la reducida tasa existente en el colectivo de alumnos, que es del 31,67% (frente al 74,78% existente en el conjunto de grados de la UEx).

Teniendo en cuenta que el doble grado inició su actividad en el curso 2024/2025, no se dispone de datos de un período más largo, que permitan apreciar la evolución de la tasa de rendimiento y valorar si este problema es coyuntural y solamente se produce en este curso o si es un problema estructural del título. Por ese motivo conviene hacer un seguimiento en cursos posteriores.

Código Seguro De Verificación	BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Ángel Torrecilla Pinero - U00200023 Escuela Politécnica -	Firmado	11/03/2026 10:33:45
	Pablo García Rodríguez	Firmado	11/03/2026 10:28:44
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	10/03/2026 22:52:53
	Jesús Manuel Calle Cancho	Firmado	10/03/2026 20:16:33
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	10/03/2026 13:59:19
	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	10/03/2026 12:38:40
Observaciones		Página	6/24
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / ING. INFORMÁTICA EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES		 
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001 PR/SO005_POLI_D001	

2.2.2. Tasa de abandono (OBIN_RA-001)

La tasa de abandono es la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso objeto de análisis ni en el anterior (es decir, que no se han matriculado en los dos últimos cursos).

Teniendo en cuenta la fecha de inicio de los estudios, en el curso 2024-2025 todavía no se dispone de datos para calcular este indicador.

2.2.3. Tasa de graduación (OBIN_RA-004)

La tasa de graduación es el porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan sus estudios antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización más un año.

Teniendo en cuenta la fecha de inicio de los estudios, en el curso 2024-2025 todavía no se dispone de datos para calcular este indicador.




2.2.4. Tasa de eficiencia (OBIN_RA-006)

La tasa de eficiencia (OBIN_RA-006) indica la efectividad del alumnado que termina sus estudios, así como el grado de complejidad que puede tener la Titulación.

Teniendo en cuenta la fecha de inicio de los estudios, en el curso 2024-2025 todavía no se dispone de datos para calcular este indicador.

Código Seguro De Verificación	BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Ángel Torrecilla Pinero - U00200023 Escuela Politécnica -	Firmado	11/03/2026 10:33:45
	Pablo García Rodríguez	Firmado	11/03/2026 10:28:44
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	10/03/2026 22:52:53
	Jesús Manuel Calle Cancho	Firmado	10/03/2026 20:16:33
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	10/03/2026 13:59:19
	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	10/03/2026 12:38:40
Observaciones		Página	7/24
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



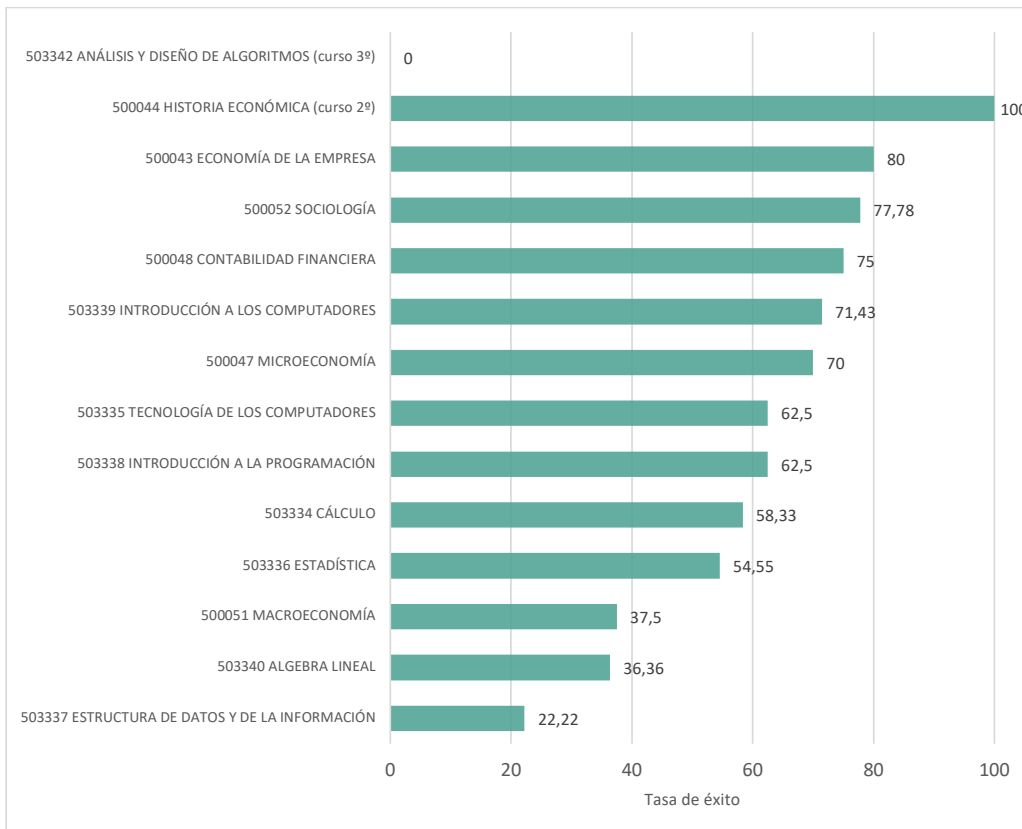
	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / ING. INFORMÁTICA EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES		 
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001 PR/SO005_POLI_D001	

Código Seguro De Verificación	BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Ángel Torrecilla Pinero - U00200023 Escuela Politécnica -		Firmado	11/03/2026 10:33:45
	Pablo García Rodríguez		Firmado	11/03/2026 10:28:44
	Ángel Sabino Mirón Sanguino		Firmado	10/03/2026 22:52:53
	Jesús Manuel Calle Cancho		Firmado	10/03/2026 20:16:33
	José Carlos Jurado Rivas		Firmado	10/03/2026 13:59:19
	José Manuel Hernández Mogollón		Firmado	10/03/2026 12:38:40
Observaciones			Página	8/24
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			






2.2.5. Tasas de éxito por curso y asignaturas (OBIN_RA-003)

Tasa de éxito de las asignaturas de 1º. Curso 2024-2025.



Código Seguro De Verificación	BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Ángel Torrecilla Pinero - U00200023 Escuela Politécnica -	Firmado	11/03/2026 10:33:45
	Pablo García Rodríguez	Firmado	11/03/2026 10:28:44
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	10/03/2026 22:52:53
	Jesús Manuel Calle Cancho	Firmado	10/03/2026 20:16:33
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	10/03/2026 13:59:19
	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	10/03/2026 12:38:40
Observaciones		Página	9/24
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / ING. INFORMÁTICA EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES		 
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001 PR/SO005_POLI_D001	

Reflexión sobre el indicador

El análisis de la tasa de éxito de las asignaturas de primer curso permite obtener algunas conclusiones relevantes.

De forma general, se advierte que la mayoría de las asignaturas correspondientes al Grado en Administración y Dirección de Empresas tienen una tasa de éxito mejor que las del Grado en Ingeniería Informática en Ingeniería de computadores: todas ellas presentan valores superiores al 70% y una de ellas, incluso, alcanza el 100%. No obstante, cabe señalar una excepción notable, la asignatura Macroeconomía, que presenta un valor del 37,5%.




Frente al conjunto anterior, la mayoría de las asignaturas del Grado en Ingeniería Informática en Ingeniería de Computadores tienen una tasa de éxito igual o inferior al 62,5%, siendo las asignaturas de *Álgebra lineal* (36,36%) y *Estructura de datos y de la información* (22,22%), las que presentan valores más bajos. La única asignatura del Grado en Ingeniería Informática que tiene un valor más elevado es *Introducción a los computadores*, que cuenta con una tasa del 71,43%.

Según los datos del Observatorio de Indicadores de la UEx, la tasa de éxito del doble grado es del 58,93%, un valor que se encuentra 29,08 puntos por debajo de la media de la Universidad, que es del 88,01%. De acuerdo a la misma fuente, la tasa de éxito de los hombres es del 48,10%, mientras que la de las mujeres es del 84,85%. Este dato coincide con los valores de la tasa de rendimiento. Es preciso tener en cuenta que puede haber otros factores que incidan en la existencia de estas tasas tan bajas entre los alumnos, como puede ser un elevado índice de abandono, aunque debido al tiempo transcurrido desde la implantación de los estudios, todavía no es posible disponer de datos de la tasa de abandono.

Como ya se ha señalado, solamente se dispone de datos de un curso académico. Por esa razón, conviene hacer un seguimiento de estos valores, para verificar si existen asignaturas que entrañan un mayor grado de complejidad y valorar si es posible adoptar algún tipo de iniciativa para mejorar esta tasa.

Código Seguro De Verificación	BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Ángel Torrecilla Pinero - U00200023 Escuela Politécnica -	Firmado	11/03/2026 10:33:45
	Pablo García Rodríguez	Firmado	11/03/2026 10:28:44
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	10/03/2026 22:52:53
	Jesús Manuel Calle Cancho	Firmado	10/03/2026 20:16:33
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	10/03/2026 13:59:19
	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	10/03/2026 12:38:40
Observaciones		Página	10/24
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / ING. INFORMÁTICA EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES		 
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001 PR/SO005_POLI_D001	

2.3. Indicadores satisfacción de los usuarios

Los indicadores de satisfacción de los usuarios (estudiantes, docentes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios) se miden con distinta periodicidad: algunos se miden anualmente y otros bienalmente.

2.3.1. Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)




La satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) indica la media de satisfacción percibida por el alumnado en cuanto a la actuación docente del profesorado de la Universidad de Extremadura. El valor del indicador se presenta diferenciando los resultados de acuerdo al sexo del docente evaluado.

La escala de medida es 0-10.

Teniendo en cuenta la fecha de inicio de los estudios, en el curso 2024-2025 todavía no se dispone de datos para calcular este indicador dado que en ese curso no se pasó la encuesta obligatoria de satisfacción con la actuación docente.

Código Seguro De Verificación	BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Ángel Torrecilla Pinero - U00200023 Escuela Politécnica -	Firmado	11/03/2026 10:33:45
	Pablo García Rodríguez	Firmado	11/03/2026 10:28:44
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	10/03/2026 22:52:53
	Jesús Manuel Calle Cancho	Firmado	10/03/2026 20:16:33
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	10/03/2026 13:59:19
	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	10/03/2026 12:38:40
Observaciones		Página	11/24
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

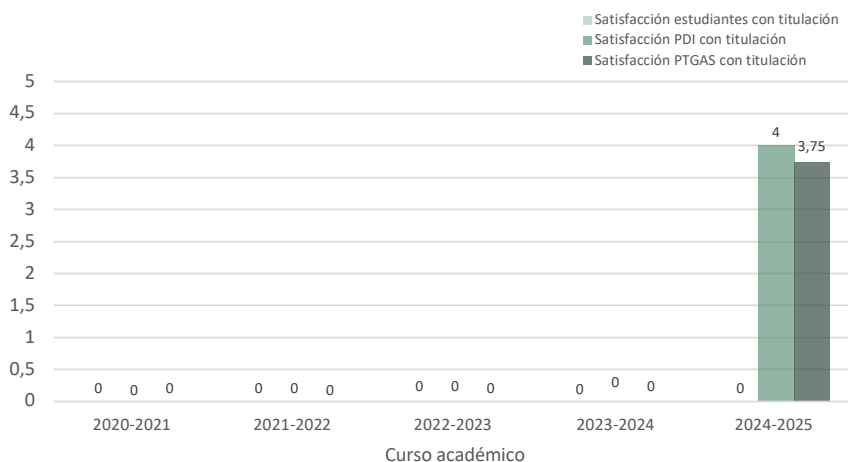


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / ING. INFORMÁTICA EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES		 
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001 PR/SO005_POLI_D001	

2.3.2. Satisfacción con la titulación

Se presentan a continuación los indicadores de satisfacción con la titulación de los tres colectivos implicados. La escala de medida es 1-5:

- Satisfacción del alumnado con la titulación (OBIN_SU-004). Teniendo en cuenta la fecha de inicio de los estudios, en el curso 2024-2025 todavía no se dispone de datos para calcular este indicador
- Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005). El indicador se mide con una temporalidad bienal.
- Satisfacción del PTGAS con la gestión de las titulaciones del centro (OBIN_SU-006). El indicador se mide con una temporalidad bienal.



Reflexión sobre el indicador




La encuesta de satisfacción con la titulación se hace de distinto modo dependiendo de los colectivos implicados. En el caso de los estudiantes, la encuesta es realizada cuando el alumnado termina sus estudios, por esta razón, hasta que no finalice la primera promoción del doble grado, no se dispondrá de datos. Por lo que respecta al profesorado, la encuesta se realiza cada dos años y sí se hizo en el curso 2024/2025. En cuanto al personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS), la encuesta también se realiza cada 2 años (se hizo en el curso 2024-2025) pero dado que este colectivo no está vinculado específicamente a una titulación, la encuesta se refiere al conjunto de titulaciones del Centro.

De forma general, la valoración del profesorado es positiva, con 4 puntos (sobre 5). Así mismo, la valoración del PTGAS también es adecuada, aunque ligeramente inferior: 3,75 puntos.

De acuerdo con los datos señalados, no parece que existan problemas significativos que incidan negativamente en la satisfacción con el título. Esto resulta especialmente relevante teniendo en cuenta que se trata del primer curso en el que se imparten los estudios y en los momentos de inicio de los estudios es común que se produzcan problemas de organización que repercuten negativamente en la satisfacción, lo cual no parece ocurrir en este caso.

Código Seguro De Verificación	BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Ángel Torrecilla Pinero - U00200023 Escuela Politécnica -	Firmado	11/03/2026 10:33:45
	Pablo García Rodríguez	Firmado	11/03/2026 10:28:44
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	10/03/2026 22:52:53
	Jesús Manuel Calle Cancho	Firmado	10/03/2026 20:16:33
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	10/03/2026 13:59:19
	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	10/03/2026 12:38:40
Observaciones		Página	12/24
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / ING. INFORMÁTICA EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES		 
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001 PR/SO005_POLI_D001	

2.3.3. Satisfacción con los recursos (OBIN_SU-007)




El indicador refleja la satisfacción de los recién titulados con las instalaciones y los recursos.

La escala de medida es 1-5.

Teniendo en cuenta la fecha de inicio de los estudios, en el curso 2024-2025 todavía no se dispone de datos para calcular este indicador.

Código Seguro De Verificación	BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Ángel Torrecilla Pinero - U00200023 Escuela Politécnica -	Firmado	11/03/2026 10:33:45
	Pablo García Rodríguez	Firmado	11/03/2026 10:28:44
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	10/03/2026 22:52:53
	Jesús Manuel Calle Cancho	Firmado	10/03/2026 20:16:33
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	10/03/2026 13:59:19
	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	10/03/2026 12:38:40
Observaciones		Página	13/24
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / ING. INFORMÁTICA EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES		 
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001 PR/SO005_POLI_D001	

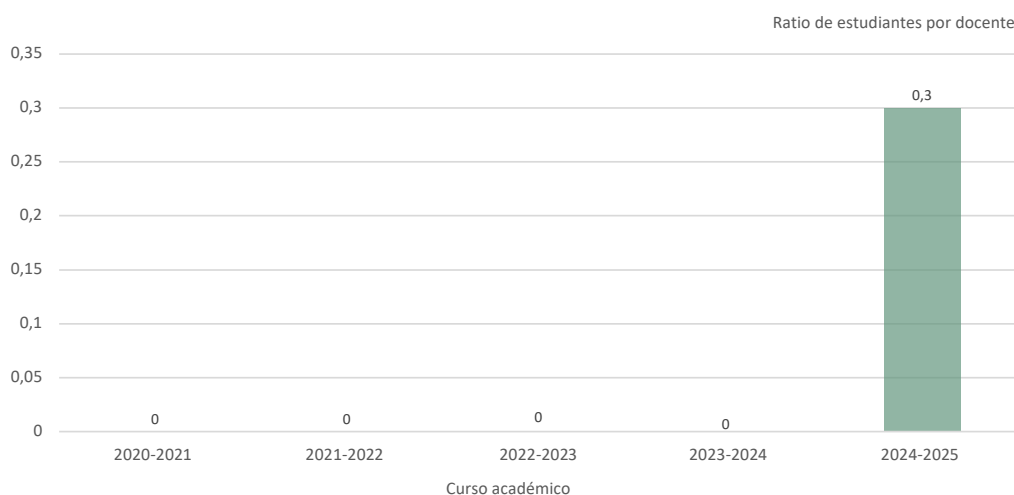
2.4. Indicadores de proceso académico

2.4.1. Personas egresadas (OBIN_PA-005)

Teniendo en cuenta la fecha de inicio de los estudios, en el curso 2024-2025 todavía no se dispone de datos para calcular este indicador.

2.4.2. Ratio de estudiantes por docente (OBIN_PA-010)

Este indicador muestra el número de estudiantes por docente en cada titulación, sin embargo, los datos se presentan de forma independiente para cada plan del título.






Reflexión sobre el indicador

La ratio de estudiantes por docente es, aparentemente, positiva, ya que el número de estudiantes por docente es muy bajo (0,3 -13 estudiantes por 43 docentes-). No obstante, esta distribución no es completamente real, porque los estudiantes del doble grado comparten aulas con los estudiantes de los dos grados que configuran el título (los del Grado en Administración y Dirección de Empresas y los del Grado en Ingeniería Informática en Ingeniería del Software) e incluso con estudiantes de otros dobles grados (como el doble Grado en ADE/Turismo). Por tanto, la ratio será superior y, además, será diferente en las asignaturas que integran el doble grado.

Página 14 de 24

Código Seguro De Verificación	BTS9M9PT4aCvO6Grtp13Jg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Ángel Torrecilla Pinero - U00200023 Escuela Politécnica -	Firmado	11/03/2026 10:33:45
	Pablo García Rodríguez	Firmado	11/03/2026 10:28:44
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	10/03/2026 22:52:53
	Jesús Manuel Calle Cancho	Firmado	10/03/2026 20:16:33
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	10/03/2026 13:59:19
	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	10/03/2026 12:38:40
Observaciones		Página	14/24
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BTS9M9PT4aCvO6Grtp13Jg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / ING. INFORMÁTICA EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES	 
	Curso: 2024-2025	

3. Valoración del título (criterios y directrices)³

3.1. Criterio 1. Desarrollo y despliegue del plan de estudios

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada o sus posteriores modificaciones.		
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.		
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.		
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y se ajustan a lo establecido en la memoria verificada.		
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.		
1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.		




Reflexión sobre el desarrollo y despliegue del plan de estudios

Al no haber memoria verificada, no se puede cumplimentar la tabla.

³ Se puede incluir una reflexión sobre todas las directrices, pero es necesario valorar aquellas en las que se ha marcado la opción "no se ajusta totalmente".

Código Seguro De Verificación	BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Ángel Torrecilla Pinero - U00200023 Escuela Politécnica -	Firmado	11/03/2026 10:33:45
	Pablo García Rodríguez	Firmado	11/03/2026 10:28:44
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	10/03/2026 22:52:53
	Jesús Manuel Calle Cancho	Firmado	10/03/2026 20:16:33
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	10/03/2026 13:59:19
	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	10/03/2026 12:38:40
Observaciones		Página	15/24
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / ING. INFORMÁTICA EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES		 
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001 PR/SO005_POLI_D001	

3.2. Criterio 2. Información y transparencia

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.	X	

Reflexión sobre la información y transparencia

3.3. Criterio 3. Garantía de calidad, revisión y mejora




	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.		

Reflexión sobre la garantía de calidad, revisión y mejora

No se cumplimenta por ser el primer año.

Código Seguro De Verificación	BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Ángel Torrecilla Pinero - U00200023 Escuela Politécnica -	Firmado	11/03/2026 10:33:45
	Pablo García Rodríguez	Firmado	11/03/2026 10:28:44
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	10/03/2026 22:52:53
	Jesús Manuel Calle Cancho	Firmado	10/03/2026 20:16:33
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	10/03/2026 13:59:19
	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	10/03/2026 12:38:40
Observaciones		Página	16/24
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / ING. INFORMÁTICA EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES		 
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001 PR/SO005_POLI_D001	

3.4. Criterio 4. Personal académico y personal de apoyo a la docencia




	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.		
4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente, soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.		

Reflexión sobre el personal académico y personal de apoyo a la docencia

Al no haber memoria verificada, no se puede cumplimentar la tabla.

Código Seguro De Verificación	BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Ángel Torrecilla Pinero - U00200023 Escuela Politécnica -	Firmado	11/03/2026 10:33:45
	Pablo García Rodríguez	Firmado	11/03/2026 10:28:44
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	10/03/2026 22:52:53
	Jesús Manuel Calle Cancho	Firmado	10/03/2026 20:16:33
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	10/03/2026 13:59:19
	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	10/03/2026 12:38:40
Observaciones		Página	17/24
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / ING. INFORMÁTICA EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES		 
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001 PR/SO005_POLI_D001	

3.5. Criterio 5. Recursos para el aprendizaje




	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el título.	X	
5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiantado una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.	X	
5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.		

Reflexión sobre los recursos para el aprendizaje

Al no haber memoria verificada, no se puede cumplimentar la tabla totalmente.

Código Seguro De Verificación	BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Ángel Torrecilla Pinero - U00200023 Escuela Politécnica -	Firmado	11/03/2026 10:33:45
	Pablo García Rodríguez	Firmado	11/03/2026 10:28:44
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	10/03/2026 22:52:53
	Jesús Manuel Calle Cancho	Firmado	10/03/2026 20:16:33
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	10/03/2026 13:59:19
	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	10/03/2026 12:38:40
Observaciones		Página	18/24
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / ING. INFORMÁTICA EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES		 
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001 PR/SO005_POLI_D001	

3.6. Criterio 6. Resultados de aprendizaje




	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/ asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.		
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.		

Reflexión sobre los resultados de aprendizaje

No se cumplimenta por ser el primer año.

Código Seguro De Verificación	BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Ángel Torrecilla Pinero - U00200023 Escuela Politécnica -	Firmado	11/03/2026 10:33:45
	Pablo García Rodríguez	Firmado	11/03/2026 10:28:44
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	10/03/2026 22:52:53
	Jesús Manuel Calle Cancho	Firmado	10/03/2026 20:16:33
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	10/03/2026 13:59:19
	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	10/03/2026 12:38:40
Observaciones		Página	19/24
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / ING. INFORMÁTICA EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES		 
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001 PR/SO005_POLI_D001	

3.7. Criterio 7. Indicadores de rendimiento y egreso




	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.		
7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.		
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y personas egresadas del título.		

Reflexión sobre los indicadores de rendimiento y egreso

No se cumplimenta por ser el primer año. Se analizará en años posteriores.
--

Código Seguro De Verificación	BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Ángel Torrecilla Pinero - U00200023 Escuela Politécnica -	Firmado	11/03/2026 10:33:45
	Pablo García Rodríguez	Firmado	11/03/2026 10:28:44
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	10/03/2026 22:52:53
	Jesús Manuel Calle Cancho	Firmado	10/03/2026 20:16:33
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	10/03/2026 13:59:19
	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	10/03/2026 12:38:40
Observaciones		Página	20/24
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / ING. INFORMÁTICA EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES		 
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001 PR/SO005_POLI_D001	

4. Reclamaciones

Reclamaciones sobre las calificaciones presentadas en el curso académico, de acuerdo con lo establecido en la normativa de evaluación vigente.




Número de reclamación	Carácter de la reclamación ⁴	Resolución		
		Confirmación de la calificación	Corrección de la calificación	Nueva evaluación
1				
2				
3				
...				

Valoración global de las reclamaciones presentadas

⁴ Por ejemplo: “reclamación sobre el examen final”, “reclamación sobre las calificaciones de la evaluación continua”, “reclamación sobre la calificación global” o algún otro aspecto que deba ser destacado.

Código Seguro De Verificación	BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesús Ángel Torrecilla Pinero - U00200023 Escuela Politécnica -	Firmado	11/03/2026 10:33:45
	Pablo García Rodríguez	Firmado	11/03/2026 10:28:44
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	10/03/2026 22:52:53
	Jesús Manuel Calle Cancho	Firmado	10/03/2026 20:16:33
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	10/03/2026 13:59:19
	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	10/03/2026 12:38:40
Observaciones		Página	21/24
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / INGENIERÍA INFORMÁTICA EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES		 
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001 PR/SO005_POLI_D001	

5. Plan de mejoras


5.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior




Valorar el nivel de cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior teniendo en cuenta los informes de seguimiento, los informes de acreditación y las acciones realizadas. Es preciso detallar las actividades desarrolladas para abordar la acción de mejora.

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁵
		Sí	Parcial	No		
1						
2						

Teniendo en cuenta que los estudios iniciaron su actividad en el curso 2024/2025, este es el primer informe anual de la titulación del doble grado en Administración y Dirección de Empresas / Ingeniería Informática en Ingeniería del Software y por ese motivo no existe un plan de mejoras del curso anterior, que sería el curso 2023-2024, en el cual los estudios todavía no estaban implantados.

⁵ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo, se recomienda analizar y comparar el valor de partida que se pretendía mejorar o alcanzar y el valor alcanzado tras la realización de la acción.

Código Seguro De Verificación	BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesús Ángel Torrecilla Pinero - U00200023 Escuela Politécnica -	Firmado	11/03/2026 10:33:45	
	Pablo García Rodríguez	Firmado	11/03/2026 10:28:44	
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	10/03/2026 22:52:53	
	Jesús Manuel Calle Cancho	Firmado	10/03/2026 20:16:33	
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	10/03/2026 13:59:19	
	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	10/03/2026 12:38:40	
Observaciones		Página	22/24	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / INGENIERÍA INFORMÁTICA EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES		 
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001 PR/SO005_POLI_D001	


5.2. Plan de mejoras para el próximo curso




El plan de mejoras debe elaborarse teniendo en cuenta las valoraciones realizadas a lo largo de este informe, los informes de seguimiento y los informes de acreditación.

	Acción de Mejora (descripción)	Fuente/causa de la acción ⁶	Responsable de ejecución	Plazo o momento de ejecución	Indicadores/evidencias que permitan valorar el grado de consecución de la acción	Observaciones ⁷
1	Fomentar el aumento del número de mujeres en el título.	Escasa matriculación del género femenino	Ambos centros, o mas bien sus comisiones de captación.	Cursos 2025/2026 y 2026/2027	OBIN_DU-017	
2	Conocer la baja tasa de éxito entre los hombres	Baja tasa de éxito en el género masculino	Ambos centros	Cursos 2025/2026 y 2026/2027	OBIN_RA-002	


⁶ Motivo por el que se propone la acción de mejora. Por ejemplo: “tasa de abandono muy alta (OBIN_RA-001)” o “bajo índice de respuesta en la encuesta de satisfacción con la titulación”. Las acciones deben estar orientadas a corregir problemas identificados a través de los indicadores de este informe, aspectos señalados en los informes de seguimiento/acreditación o problemas detectados en cualquier otra fuente de la que disponga la Comisión.

⁷ En el caso de indicadores de carácter cuantitativo se recomienda indicar el valor que se pretende mejorar o alcanzar. Por ejemplo, “se pretende reducir la tasa de abandono, que en el último curso fue del 23%”.

Código Seguro De Verificación	BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesús Ángel Torrecilla Pinero - U00200023 Escuela Politécnica -	Firmado	11/03/2026 10:33:45	
	Pablo García Rodríguez	Firmado	11/03/2026 10:28:44	
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	10/03/2026 22:52:53	
	Jesús Manuel Calle Cancho	Firmado	10/03/2026 20:16:33	
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	10/03/2026 13:59:19	
	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	10/03/2026 12:38:40	
Observaciones		Página	23/24	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN DEL DOBLE GRADO EN ADE / INGENIERÍA INFORMÁTICA EN INGENIERÍA DE COMPUTADORES		 
	Curso: 2024-2025	PR/SO005_FEFyT_D001 PR/SO005_POLI_D001	

3	Conocer las causas de baja tasa de éxito en determinadas asignaturas	Se ha observado que la tasa de éxito en asignaturas de informática debe analizarse	Ambos centros y en concreto el profesorado implicado en esas asignaturas	Cursos 2025/2026 y 2026/2027	OBIN_RA-003	
4						
...						

Código Seguro De Verificación	BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesús Ángel Torrecilla Pinero - U00200023 Escuela Politécnica -	Firmado	11/03/2026 10:33:45	
	Pablo García Rodríguez	Firmado	11/03/2026 10:28:44	
	Ángel Sabino Mirón Sanguino	Firmado	10/03/2026 22:52:53	
	Jesús Manuel Calle Cancho	Firmado	10/03/2026 20:16:33	
	José Carlos Jurado Rivas	Firmado	10/03/2026 13:59:19	
	José Manuel Hernández Mogollón	Firmado	10/03/2026 12:38:40	
Observaciones		Página	24/24	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/BTS9M9PT4aCvO6GRtP13Jg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			